



**CENTRO
DE ESTUDIOS
DEL DESARROLLO**
Miguel d'Escoto Brockmann

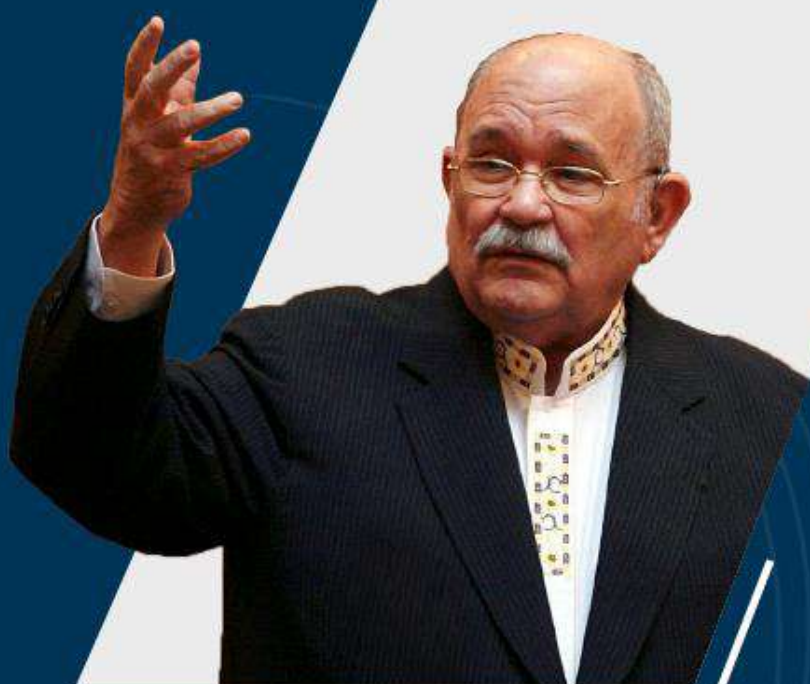
No.

51

Martes 08 de junio de 2021

SEMENARIO

IDEAS Y DEBATE



**Legado y Vigencia del Pensamiento del
Padre Miguel d'Escoto Brockmann**

CEDMEB



PRESENTACIÓN

Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann

En esta edición del Semanario Ideas y Debates No.50 les presentamos un número especial dedicado al Padre Miguel d'Escoto Brockmann en marco del IV Aniversario de su Tránsito a la Inmortalidad. Con ello, queremos compartir el Legado y Vigencia del Pensamiento del Padre Miguel.

Estamos orgullosos de presentarles contribuciones de compañeros de luchas y colegas profesionales del Padre Miguel, cuyos vínculos remontan a décadas atrás en trabajo comunicacional, de noviolencia y antiimperialismo, de solidaridad internacional, de diplomacia y multilateralismo, en defensa del imperio de la ley, en la construcción de la paz, en la opción preferencial por los pobres, en la reinención de las Naciones Unidas.

Es importante reconocer la figura del Padre Miguel d'Escoto como uno de los principales intelectuales de Nicaragua al servicio de los intereses del pueblo, lo que le permitió contar con el aprecio y admiración de grandes personalidades a nivel mundial, dejando así una huella en su paso por este mundo.

Como CEDMEB, continuamos trabajando en dar a conocer, para transmitir su legado a las actuales y futuras generaciones, como contribución ideológica en sus luchas emancipadoras, decoloniales y antiimperialistas. Asimismo, aportar al rescate de la memoria histórica del pueblo nicaragüense, en sus luchas diplomáticas y noviolentas, en un contexto de agresiones directas.



Índice

- Homenaje de la Academia Diplomática “José de Marcoleta” en el Cuarto Aniversario de su Paso a la Inmortalidad.....4

- La hermana muerte me anda rondando, mi Señor *Miguel d’Escoto Brockmann*.....7

- Reinventando la ONU para salvar a la Madre Tierra y a la Humanidad – *Miguel d’Escoto Brockmann y Sofía Clark*.....10

- La Noviolencia y Antiimperialismo de nuestro Padre Miguel - Introducción del Libro Antiimperialismo y Noviolencia del Padre Miguel d’Escoto Brockmann.....28

- La dimensión humanista del Padre Miguel d’Escoto Brockmann – *Jorge Valero*.....39

- El Año que Vivimos Atrevidamente en la ONU con el padre Miguel – *Enrique Yeves*.....45

- Recordando a un sacerdote, un diplomático y una voz para Palestina - *Phyllis Bennis y Richard Falk*.....51



- Homenaje de la Academia Diplomática “José de Marcoleta” en el Cuarto Aniversario de su Paso a la Inmortalidad

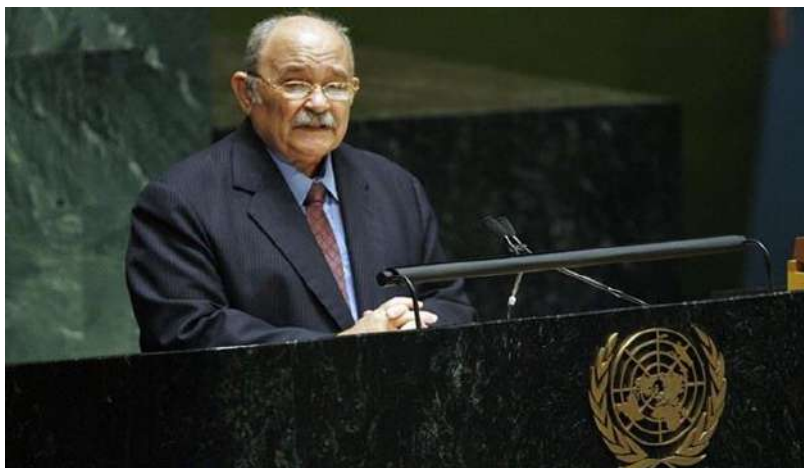


Imagen tomada de TN8

Miguel d'Escoto:

¡Misión Cumplida!

¡Y Misión en Cumplimiento!

Evocación

Miguel d'Escoto Brockmann, Sandinista, Militante, Intelectual, Comunicador, Teólogo, Figura irreplicable de esta Revolución nuestra, vivió por l@s Humildes, y caminó con l@s Pobres del Mundo, los Caminos intensos de recuperación de la Dignidad, los Derechos, y la Fe inamovible en la Justicia Social; esa Fe que nos moviliza a l@s Cristian@s y a l@s Revolucionari@s por igual, para Seguir Cambiando el Mundo.

El Padre d'Escoto fue Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua durante más de 10 años, entre julio de 1979 y abril de 1990. Durante el tiempo que ocupó ese cargo tuvo un papel fundamental en los procesos de paz de Contadora y Esquipulas, encaminados a poner fin a los conflictos armados internos de Centroamérica en la década de 1980. También entonces promovió la decisión adoptada por nuestro Gobierno en 1984 de presentar ante la Corte Internacional de Justicia una reclamación contra los Estados Unidos de América por apoyar actividades militares y paramilitares contra nuestro país; la Corte Internacional de Justicia falló a favor de Nicaragua. Un año antes agentes de la CIA en Nicaragua habían intentado asesinarle con una botella de licor



envenenado, lo que provocó un grave incidente diplomático. Sobre el tema de la muerte confesó en una entrevista:

"(...) la muerte no me preocupa mucho, hace muchos años que mi vida está en manos del Señor. Lo que si me preocupa de verdad es no hacer o no decir lo que debo hacer y lo que debo decir, que es formular y defender los intereses de mi pueblo, que lucha por la justicia."

Daniel en Homenaje al Padre Miguel d'Escoto, Cancillería de la República 9 de junio de 2017



Imagen tomada de La Voz del Sandinismo

"Sembrador de Vida, Miguel, en Chile, con las Familias más humildes, con las Familias más pobres ahí, practicando el Evangelio.

Sembrador de Vida aquí en Nicaragua también en momentos de dolor, de tragedia. Cuando el Terremoto sacudió a Nicaragua, ahí estuvo Miguel, inmediatamente, sembrando Esperanza, y por lo tanto, Vida.

Sembrador de Vida, en tanto multiplicador del Ideal y del Principio Cristiano de la Justicia. Y lo hizo allá en Estados Unidos desde la Orden Maryknoll, y luego lo hizo viajando a Regiones empobrecidas de diferentes Continentes, incluyendo el Continente africano. Y ahí se fue vinculando Miguel con el Pensamiento de Líderes de Países en Vías de Desarrollo, de Países que luchaban por la Independencia, que luchaban contra el Colonialismo; Líderes como Julius Nyerere, ese gran Líder africano de raíces cristianas, igual que Miguel.



Encontrándose con sus Ideas con Líderes de los diferentes Continentes, y también de los Países Desarrollados, en donde desde Sacerdotes, Religiosos, Laicos, Intelectuales, se encontraban con el Pensamiento de Miguel, y el Pensamiento de Miguel se encontraba con el Pensamiento de esa Comunidad de Hombres y Mujeres que han estado y siguen luchando por la Paz en nuestro Planeta... ¡Paz con Justicia!...

Cuando al retomar el Gobierno en el Año 2007, luego Nicaragua promovió la Candidatura de Miguel para Presidente de la Asamblea General de Naciones Unidas, bueno, inmediatamente vino el respaldo de todos los Países en Vías de Desarrollo, que lo conocían muy bien, que conocían de sus Ideas, de sus Principios, de su Práctica. El Movimiento No Alineado inmediatamente le dio todo su respaldo, y con ello, lógicamente, América Latina y el Caribe.

Y allá dando la Batalla en Naciones Unidas, donde hoy más que nunca está claro que hace falta una refundación de Naciones Unidas. Para que Naciones Unidas, ya en un nuevo contexto, en un nuevo tipo de Organización, en donde todos los Países tengamos iguales Deberes e iguales Derechos, seamos todos los que podamos realmente asegurar la Paz que tanto demandan los Pueblos del Mundo...

Y Miguel nos seguirá acompañando, porque sus Ideas, su Luz no se apaga con este Tránsito. Nos deja físicamente, pero nos acompaña y nos seguirá acompañando en la Batalla diaria que seguiremos librando, por la Justicia, por la Libertad, por la Soberanía, por la Paz, de nuestros Pueblos.

A Miguel le decimos que aquí estamos, y que aquí está toda Nicaragua, que aquí está todo este Pueblo, comprometido a darle continuidad a la Lucha por esos Ideales y por esos Principios, de Raíces profundamente Cristianas. Y por eso es que, nosotr@s de forma segura hemos plasmado en nuestra Constitución esos Principios, Cristianos, Socialistas y Solidarios, que son los que nos han permitido venir construyendo la Paz y la Estabilidad en nuestro País." ...



- La hermana muerte me anda rondando, mi Señor

Soliloquio

Por Miguel d'Escoto Brockmann

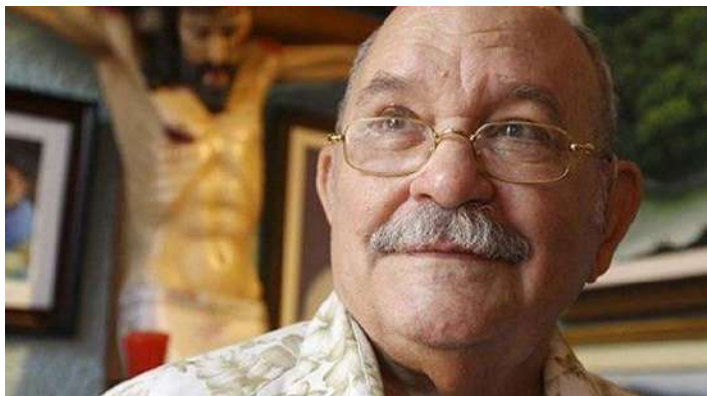


Imagen tomada de Cubadebate

Alabado seás Vos, mi Señor
y mil veces bendito por mí y todo cuanto existe.
La Hermana Muerte anduvo por aquí un día de estos y
me sopló
que ella pensaba que Vos pronto me mandarías a
llamar.

A tus órdenes, mi Señor, yo estoy y siempre he estado.
Qué alegre, Señor, que me llames a tu lado.
No me agrada dejar a tantos seres queridos aquí en la
Madre Tierra,
pero sé que a ellos y ellas Vos también pronto
llamarás.

Tu llamada, Señor, me haría más feliz
que la felicidad que yo, hasta ahora, habría jamás
sentido.
Con solo pensarlo, siento, Señor, que se me quiebra el
corazón,
porque el barro no resiste tanto amor.

Es por eso que la Hermana Muerte vino a advertirme
que pronto
tendría que cambiarme este vestido de barro
quebradizo
con que la Madre Tierra, hasta hoy, me ha abrigado, a
uno inmaterial.

Esta transfiguración será indispensable para mi
resurrección.



Alabado seás mil veces mi Señor porque me hiciste comprender
que la muerte, como fin de mi existencia, no es una realidad,
pues se trata solamente de un cambio de vestido, a otro más apto
para la nueva modalidad de vida a que me llamarás.

Decile a la Hermana Muerte, mi Señor, si la ves por esos lados,
que no sea tan huraña conmigo y que acepte mi invitación a pasar
y tomarse un chocolatito caliente aquí en mi cuarto, mientras conversamos.
Que no le tengo miedo para nada, que la respeto mucho y con amor la espero.

Cuando decidás llamarme, mi Señor, me iré de esta Tierra tan querida,
consciente de que la codicia, la indiferencia, la violencia,
el imperialismo y el capitalismo no habrán sido aun totalmente erradicados
y que seguirán causando estragos y sufrimiento en Tu creación.

La vida aquí en la Tierra, mi Señor, me enseñó que vivir es luchar, como luchó Jesús por un Reino de igualdad, de justicia, de amor y solidaridad.
Como lo siguieron haciendo Bolívar, Martí, Darío, Sandino,
Fidel y Raúl, Daniel, Chávez y Nicolás, Evo, Rafael y Salvador.

Por eso es, mi Señor, que yo paso largos ratos tratando de imaginar
cómo es que, desde tu lado, deberemos seguir en lucha solidaria con los pobres, excluidos, sin techo,
sin tierra y sin trabajo que en este valle de lágrimas aún se hayan quedado.

Yo sé, mi Señor, que a tu lado yo gozaré una felicidad jamás imaginada.
Siempre en mi contexto, como seguidor de Jesús y sacerdote Maryknoll,



encarnado en la realidad de mi pueblo nicaragüense al que yo sirvo
y, por lo tanto, como sandinista, antimperialista y anticapitalista.

Todo eso, mi Señor, según yo entiendo, implica seguir, desde tu lado, en pie de lucha hasta que el Reino se consolide y se vuelva irreversible.

Pero cuando la lucha ya sea innecesaria nosotros seguiremos cantando tus alabanzas y bendiciones mil millones de veces, mi Señor.

Diciembre, 2015



■ Reinventando la ONU para salvar a la Madre Tierra y a la Humanidad

Por Miguel d'Escoto B. y Sofía Clark/ Línea Sur 3



Imagen tomada de los archivos personales del Padre Miguel

“Uno de los grandes peligros de la vida es que demasiadas personas se encuentran viviendo en medio de un gran período de cambio social, pese a lo cual son incapaces de desarrollar las nuevas actitudes, las nuevas respuestas mentales que la nueva situación exige. Ellos, al final, permanecen dormidos en medio de una gran revolución”.

- Martin Luther King, Jr.

“Permanecer despierto en medio de una gran revolución”

La incesante tendencia hacia la militarización de la organización de las Naciones Unidas es un hecho en extremo preocupante; si bien la paz mundial es su razón de ser, se observa hoy el colosal fracaso de la institución en esta empresa. La lamentable realidad muestra cuán improbable es que un Estado víctima pueda obtener remedio alguno a través de los distintos órganos de la ONU, al momento de defenderse de una agresión. Incluso pareciera que la organización misma se está convirtiendo, cada vez más, en un instrumento político para legitimar acciones beligerantes.

A tono con tan desafortunadas circunstancias, va quedando claro que no hay nada más seductor para los medios de comunicación occidentales que una guerra. Con cada nueva agresión desplegada, los EE. UU. y sus secuaces de la OTAN imponen su agenda imperial, e involucran a la ONU en ella, desviando la atención de temáticas apremiantes. Con abrumadoras campañas



mediáticas se proyecta al mundo lo que, según ellos, es 'importante'; y lo que debe ser considerado 'noticia' o 'peligro'. Con esto han terminado por secuestrar y sustituir la agenda global, elevando el perfil del Consejo de Seguridad y del P-3, en detrimento de la Asamblea General y el G-193. De tal modo se ha popularizado aún más la perspectiva según la cual la organización, en términos reales, es el Consejo de Seguridad.

Los principios fundamentales consagrados en la Carta de las Naciones Unidas -en particular la igualdad soberana de los Estados y la prohibición expresa del uso de la fuerza en las relaciones internacionales- son violados de manera rutinaria, y no precisamente por los llamados Estados 'renegados', sino por una poderosa élite de miembros permanentes del Consejo de Seguridad: aquellos que pretenden ser los pilares de la Organización. Los Estados Unidos y sus aliados europeos utilizan los derechos humanos para vender la guerra; abusan y se aprovechan de los órganos, procedimientos y burocracia de la organización para cometer el 'crimen internacional supremo' -las guerras de agresión. El organismo se ha convertido así en el arma preferida de los señores de la guerra para legitimar su 'militarismo humanitario', y lejos de intentar poner un freno a la situación, un número nada despreciable de Estados miembros prefieren emularlos.

Estados Unidos cuenta con la capacidad militar y tecnológica suficiente como para destruir varias veces toda la vida sobre la tierra, lo que probablemente terminará ocurriendo si el resto del mundo continúa impávido frente a la crisis que atravesamos hoy. No basta con seguir haciendo denuncias antiimperialistas aisladas, si las mismas no son formalmente respaldadas por la inmensa mayoría de los Miembros del G-193 -la mayor parte víctimas precisamente de ese imperialismo-, con resoluciones vinculantes, y con la posibilidad de ser respaldadas por efectivas medidas coercitivas para lograr su acatamiento. Una ONU reinventada, que incluya tales posibilidades, es lo que se esboza en esta propuesta, que consideramos es el único e indispensable medio para nuestra efectiva defensa.



Creemos que, a pesar del fracaso histórico de la ONU, está aún puede convertirse en la más importante instancia mundial en la tarea de salvar al planeta y a la especie humana, a condición de que se reinicie un proceso de profunda reinención de la Organización. Los actuales procesos de toma de decisiones se concentran más en el Consejo de Seguridad que en la Asamblea General, en el G-20 que en el G-193, y en la OTAN más que en la misma ONU, por lo que se hace imperioso descentralizar tanto el poder de decisión como la burocracia de la organización, para transferirlo a la Asamblea General y demás agencias que la componen. Dicho proceso de democratización también debe incluir la asignación de una mayor participación de los movimientos sociales y la sociedad civil en la vida orgánica de la Institución.

Si bien el proyecto de reinención de la ONU posee tres componentes, el presente texto se detendrá solo en la propuesta para una Carta actualizada al proceso histórico que enmarca el Siglo XXI. Sin restar valor a los otros elementos, se estima que este es tal vez el flanco más débil en la lucha por la defensa de la vida, ya que son pocos los Estados que parecen reconocer la urgencia de conservar y reapropiarse de la organización. La apuesta por una Carta actualizada busca ayudar a los Estados miembros a elevar su nivel de ambición y reconocer las potencialidades que ofrecería dicha renovación.

Lamentablemente, las Naciones Unidas no son naciones verdaderamente unidas, ya que las posiciones de los distintos Estados miembros difieren en determinadas cuestiones vitales, como la guerra y la paz, el hambre y la pobreza, el cambio climático, el calentamiento global y el desarme nuclear. Difieren también en cuanto al respeto a la soberanía, y la independencia e integridad territorial de todos los Estados.

Frente a una realidad tan desalentadora, es válido preguntarse si no sería mejor dejar que desaparezca la ONU. Ciertamente, muchos Estados han perdido confianza en ella y buscan respuestas más eficaces a sus necesidades en foros regionales o ad hoc.



Solamente en las Américas se encuentran el SICA, el Sucre, la UNASUR, la CELAC, o el ALBA, por mencionar algunos. Sin embargo, por muy importantes que sean estos foros, no llegan a ser suficientes para responder a las críticas condiciones en las que se encuentra el planeta. Sin una organización mundial efectiva será imposible enfrentar las múltiples crisis convergentes producidas por el calentamiento global, la crisis económica-financiera mundial, la militarización del ultra espacio y la privatización de la guerra. Es evidente, entonces, que el mundo necesita a las Naciones Unidas, sin embargo, es necesario que este sea un verdadero foro de encuentro político, y no una institución sometida a la voluntad de unos pocos Estados. Para ello se requiere de una Asamblea General que funcione como centro neurálgico, con prerrogativas y poderes para aprobar resoluciones vinculantes sobre cualquier tema, que logre asegurar su debido acatamiento.

La Carta de las Naciones Unidas de 1945 constituyó un hito en la historia de la humanidad. El suceso, que aún tiene una clara resonancia en el siglo XXI, es testamento de su visionara orientación hacia un mundo mejor—sin guerras—, basado en el imperio del derecho en las relaciones internacionales. Siguiendo esta línea, una Carta actualizada deberá ser no menos visionaria, redentora y audaz. Con la presente propuesta no se busca hacer borrón y cuenta nueva a la Carta de 1945, sino ampliarla y corregir las deficiencias estructurales que han impedido el logro de sus fines. Así, se parte de los principios y normas establecidas en la Carta de San Francisco, adecuándolos a las condiciones que se perfilan en el siglo XXI. Para la época en la que se promulgó la antigua carta, el medio ambiente no era un tema imperioso para las naciones, y no eran notorias aún las graves amenazas que hoy por hoy desafían a todos los pueblos en este aspecto. Con las secuelas de la guerra aún frescas, los Estados miembros no imaginaban que su integrante más ‘popular’ se convertiría en su peor enemigo, en la más voraz potencia jamás vista, ni que llegaría a contar con 1,000 bases militares extranjeras. Tampoco suponían que la guerra iba convertirse en la empresa más lucrativa del mundo ni mucho menos que, aun contando con los



medios para hacerlo, la humanidad iba a carecer de la voluntad para erradicar al hambre y la pobreza. Por último, no se sospechaba que la codicia y el egoísmo de una minoría iban a llegar al extremo de ser indiferentes a las posibilidades de sobrevivencia de los seres humanos y el planeta. Nuestro nuevo contexto hace inminente la necesidad de crear una nueva organización capaz, precisamente, de salvar a la humanidad de sí misma.

No debe ser entonces el medio para hacer valer los objetivos bilaterales de los Estados miembros en el escenario multilateral, mucho menos para hacer prevalecer los fines unilaterales de un solo país. La tendencia imperante de recurrir a su intervención en defensa de intereses nacionales favorece a las potencias occidentales en la conservación su hegemonía, y lacera a la gran mayoría en la búsqueda de una auténtica agenda mundial, al tiempo que imposibilita la solución de las diversas crisis mundiales.

Gran parte del reto está en cómo perciben los diferentes Estados 'el problema de la ONU'. Por eso, será preciso abrir la mente a nuevas formas de ver y entender el mundo, utilizando la ética y los conocimientos de los que ahora se dispone, para ir abriendo nuevas fronteras en el derecho internacional. La tarea más importante será, entonces, formar una visión del futuro de la organización; marcar una dirección y luego definir los primeros pasos para avanzar en esa línea. Se debe desarrollar una perspectiva suficientemente contundente, que pueda cautivar la imaginación y la energía creativa de los pueblos y gobiernos en un esfuerzo común gigantesco. Parte imprescindible de la transformación está en la conformación de movimientos sociales amplios para asegurar que estos nuevos conceptos y valores sean discutidos, enriquecidos, apropiados, validados y defendidos.

La tendencia de los representantes ante la institución y los funcionarios que conforman su aparato burocrático, así como la de los supuestos expertos, es analizar su accionar dentro de las normas procedimentales del sistema tal como es. Es por esto por lo que demasiados Estados, incluso la gran mayoría, se resignan ahora a



aceptar las normas procedimentales vigentes en la ONU. Incluso llegan a ser encubridores de los crímenes de agresión de las grandes potencias. Se limitan a la farsa de pretender humanizar las decisiones que imponen los gigantes occidentales en el marco de las Naciones Unidas, o bien por su cuenta. En otras palabras, ignoran deliberadamente los crímenes que se cometen con cada vez mayor frecuencia, en total y absoluta impunidad.

Vale la pena recordar en estos momentos la perspectiva que orientó a los liberales y socialistas del siglo XIX, para quienes el objetivo supremo era el ascenso de la humanidad—de la humanidad ordinaria- a un plano más elevado de vida, capacidad, experiencia y alcance. La lucha contra la arraigada desigualdad se entendió siempre como accesorio para un objetivo mayor. La meta nunca fue la 'humanización' de la sociedad, fue su divinización; es decir, el aumento de la participación de los hombres y mujeres en la creación divina, el amor y la solidaridad, sin exclusiones y sin excepciones. Hoy las Naciones Unidas son el mejor medio disponible para alcanzar tal objetivo supremo. Y para que sea viable la reforma que posibilitaría el cumplimiento de este destino, la Organización debe ser arrebatada a quienes la han usurpado, para que los verdaderos interesados en el futuro de la tierra puedan inyectarle nueva vida, mayor relevancia y efectividad.

En la vía hacia la concreción de una reforma de la ONU han emergido una serie de obstáculos procedimentales e institucionales, de la mano de una fuerte coerción política y económica. La actitud inflexible en cuanto a reformas institucionales contrasta radicalmente con su perseverante renovación de la OTAN. Nunca faltan recursos para realizar procesos de actualización estratégica, análisis geopolítico y reestructuración institucional, como tampoco faltan para su equipamiento, ejercicios militares o reuniones de coordinación para consolidar cada vez más su hegemónica expansión militar. A esta postura inflexible, la Alternativa Bolivariana para las Américas, ALBA, brinda precisamente un accionar alternativo, un rol orientador y vital en la promoción de una nueva visión de



la organización, basado en los valores de la solidaridad, colaboración, complementariedad y la resolución pacífica de las controversias entre Estados.

Estados Unidos con sus ambiciones de *Full Spectrum Dominance*, de dominio total y absoluto sobre el mundo, ha hecho de su filosofía política y económica una especie de religión obligatoria para el resto de las naciones, y no vacila, ni lo hará, en someter a los 'infiel' que rehúsen quemar incienso ante el becerro de oro que lo representa. Los que no están de acuerdo están en peligro de ser convertidos, de la noche a la mañana, en enemigos, y ser puestos en la mira. No debe sorprender que el gobierno de los EE. UU. promueva golpes de Estado en América Latina, contra presidentes soberanos como José Manuel Zelaya, Evo Morales, Rafael Correa y Fernando Lugo.

Quienes sí comprenden lo nefasto del imperio, y el peligro cada vez mayor que representa, deben estar claros en que la defensa efectiva de la vida sobre el planeta Tierra -incluyendo la de la propia especie humana exige inexorablemente la existencia de un foro mundial, independiente y democrático para un verdadero ejercicio de los derechos de la Madre Tierra y de la humanidad. Y, si se reitera tanto este argumento es porque se considera que los gobiernos, incluso muchos de los más progresistas no están suficientemente convencidos. La guerra por quienes anhelan el total y absoluto dominio de la Tierra está más que declarada, y avanza con una firmeza y velocidad nunca conocidas.

Nuestra sobrevivencia dependerá del grado de determinación con que se asuma el compromiso con esta causa, y de la rapidez con que se emprenda la impostergable obligación de construir una organización mundial independiente y ca-paz de luchar efectivamente contra las diferentes crisis convergentes; y, sobre todo, contra su principal causante, en su afán por el dominio total y absoluto.



Propuesta de actualización de la Carta acorde a las necesidades del Siglo XXI

Nuestro proyecto de Carta busca, entonces, ayudar a los Estados miembros (y a sus pueblos) a elevar su nivel de ambición, y propone elementos ineludibles para sentar las bases de una renovada y transformada organización.

Innovaciones conceptuales en el derecho

Algunos de los principios y obligaciones de los Estados más innovadores en cuanto a su alcance y claridad son:

La abolición absoluta de la guerra

Para que la paz mundial sea por fin un hecho posible, la guerra y la violencia tendrán que ser reconocidas como el más agudo de los fracasos humanos. Mientras persista la guerra como recurso, será imposible dedicar los esfuerzos y creatividad necesarios para abordar las crisis convergentes que amenazan la sobrevivencia de la humanidad.

El Artículo 2, párrafo 4, de la Carta de San Francisco prohíbe 'el uso de la fuerza', e incluso su amenaza, en las relaciones internacionales. Esta obligación debe quedar explícitamente establecida en la Carta actualizada y se amplía al declarar, de manera solemne y definitiva, la abolición absoluta de la guerra. Proclama, además, que ningún Estado puede instaurar excepciones a este principio de *jus cogens* del derecho internacional (Art.38-1). Se busca con ello eliminar cualquier vestigio de ambigüedad jurídica y restarles a los Estados la opción de recurrir al 'uso de la fuerza' en las relaciones internacionales.

Estipula, asimismo, que las Naciones Unidas no reconocerán como legítima una situación creada por un crimen de agresión (Art.60). Además de la prohibición absoluta del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, establece la obligación para los Estados de resolver sus controversias exclusivamente por medios pacíficos (Art. 40).

La desmilitarización de la ONU

La desmilitarización del mundo pasa por la desmilitarización de la ONU. Así, en el artículo 53 del



proyecto de Carta se establece que “*la organización de las Naciones Unidas no puede utilizar o autorizar el uso de la fuerza*”. La reinención de la ONU hará uso únicamente de medios no-violentos, en el espíritu de la Satyagraha Gandhiana para la resolución de disputas entre los Estados y para las rupturas de la paz. A la vez, en el artículo 63-2 se prohíbe el establecimiento o mantenimiento de bases militares extranjeras en cualquiera de los Estados miembros.

Estas disposiciones de la Carta actualizada toman en cuenta que las llamadas ‘misiones de paz’, son en la práctica mecanismos de los señores de la guerra para proyectar su poderío e intereses en el extranjero, y sirven como pantalla para la ocupación militar. Se recuerda aquí a las recientes misiones en la antigua Yugoslavia, Afganistán, Irak y Haití. ¿Acaso hoy existe alguien que crea que la ONU enviará una misión para “*instaurar*” o “*restaurar*” a un gobierno independiente y soberano?

A través de sus misiones, la ONU se ha convertido en un cliente más del vasto complejo industrial-militar internacional. Sus operaciones para el mantenimiento de la paz representan contratos lucrativos tanto para las grandes corporaciones que fabrican armas, como para las empresas militares y de seguridad privadas⁶. Resulta escandaloso comparar la cantidad de horas, recursos económicos y humanos, infraestructura y equipamiento (desde vehículos blindados, helicópteros, chalecos antibalas, armas, etc.) que se invierten en el diseño y ejecución de dichas misiones con tan escasos resultados, con las migajas que se dedican al cambio climático, la erradicación del hambre y otros temas igualmente apremiantes.

Una organización desmilitarizada no implica, de ninguna manera, una actitud pasiva frente a la agresión, y tampoco afecta el derecho inmanente de los Estados a la autodefensa, sea individual o colectiva (Art. 38-2; Art. 57). La nueva Carta, sin embargo, va mucho más allá de lo estipulado en la firmada en San Francisco (Art. 52), en lo relativo a los acuerdos militares internacionales para la defensa colectiva. En el Capítulo VIII de la propuesta se desarrolla una serie de obligaciones de los Estados, a fines de asegurar que los acuerdos y arreglos regionales



para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales operen de manera compatible con los propósitos y principios de las Naciones Unidas. Asimismo, se prohíbe la mezcla de fines militares con otros objetivos económicos o sociales.

De esta manera, queda claro que organizaciones como la OTAN, comprometidas con la guerra y con el propósito de extender el área bajo el control de Estados Unidos y sus aliados, no tienen cabida en la nueva institución. Se establece, además, que aquellos tratados militares que persisten sistemáticamente en operar fuera del Estado de derecho deberán ser declarados fuera de la ley por la Asamblea General, con todas las consecuencias legales que ello conlleve (Art. 63). También se proscribe la privatización de la guerra (Art. 2-21).

La erradicación del imperialismo

El imperialismo, la imposición del poderío económico o militar de un Estado sobre la voluntad soberana de otro, constituye una de las más graves amenazas a la paz y seguridad internacional. La Carta actualizada establece, junto con el mantenimiento de la paz y seguridad a nivel mundial, la erradicación del imperialismo como uno de sus propósitos fundamentales (Art. 1-2) y principio rector de la organización (Art. 2-2). Este es un designio clave que debe guiar el accionar de la ONU en todos los ámbitos. De manera consistente con ello, la propuesta insta a los Estados miembros a acelerar los procesos de descolonización (Art. 2-19b).

La Carta actualizada también elimina el Capítulo XI de la Carta de San Francisco relativo al régimen internacional de administración fiduciaria, por ser un arcaico lastre procolonial.

Renovación permanente de la Carta

La vida es cambio. Una organización que se aferra a no cambiar está irreversiblemente condenada a perecer. Cualquier institución necesita crecer, evolucionar con los tiempos y ser renovada. Así, la propuesta de actualización incorpora el Capítulo XVI, donde se establece un procedimiento para la revisión de la Carta



mucho más ágil que el de 1945, y sin dar la posibilidad de veto a ningún Estado miembro.

En cualquier momento, a petición de dos tercios de los Estados Miembros, el Presidente de la Asamblea General convocará a una conferencia extraordinaria de revisión. Se prevé que se efectuarán conferencias ordinarias de revisión de la Carta cada 20 años. Las enmiendas se adoptarán por consenso, o en ausencia de ello, por un voto de dos tercios en la Asamblea General.

La necesaria reestructuración institucional

En cuanto a la reestructuración institucional de la ONU, la nueva Carta propone varios cambios igualmente ambiciosos y radicales, entre ellos:

La Asamblea General

La Asamblea General debe ser el centro neurálgico de la ONU. La Carta actualizada reposiciona dicha instancia, otorgándole el papel que le corresponde como órgano principal del sistema de las Naciones Unidas, con competencia para todo el espectro de temas de la agenda mundial. Está dotada con nuevos poderes, incluyendo la autoridad de *“adoptar decisiones o resoluciones de carácter vinculante”* (Art. 21). La propuesta va mucho más allá, al otorgar además a la Asamblea la potestad para tomar medidas coercitivas, con el fin de asegurar el acatamiento de sus decisiones, los fallos de la corte o tribunales de la ONU (Art. 14-5).

Se declara al Presidente como más alto funcionario de la organización, y debe ser electo por la Asamblea General para un periodo de seis años (Art.11); se aseguran también los recursos humanos y financieros necesarios para el ejercicio de sus funciones (Art. 24-4). Cada dos años, durante su gestión, el Presidente puede ser sujeto a un plebiscito revocatorio si un tercio de la membresía así lo solicita, decisión que podrá ser efectiva con una mayoría de dos tercios (Art. 24-2).

Adicionalmente, se establece la Alta Comisión para salvaguardar la integridad de la Carta. Dicha Comisión provee a los Estados miembros un recurso para apelar, modificar o revocar toda decisión del Consejo de Seguridad si se considera afectado por la misma. La



Comisión determinará si tal decisión es ilegal o no, y si es compatible con las disposiciones y principios de la ONU (Art. 25).

Consejo de Seguridad

El Consejo de Seguridad carece hoy por hoy de toda autoridad moral, no por su falta de representatividad geográfica, sino por su total incapacidad para frenar los crímenes de sus propios miembros. Una verdadera democratización de las Naciones Unidas comienza por quebrar la dictadura de los señores de la guerra. Para ello, se requiere ir mucho más allá de reformas superficiales del Consejo, como aquellas que se limitan a una mejor representación geográfica, una mayor transparencia e interacción con los actores de la sociedad civil. Si bien estos son aspectos importantes, su carácter es secundario, y dispersan la atención del problema central.

La problemática de fondo del Consejo radica en la impunidad que gozan algunos de sus miembros. Hay quienes sustentan que el Consejo es el creador mismo del derecho internacional y, por lo tanto, cualquier acción tomada por la instancia debe ser considerada 'legal'. Lo primero que hay que hacer entonces es establecer, de forma inequívoca, que *"la actividad internacional del Consejo de Seguridad esté regulada por las disposiciones de Carta y los principios y normas del derecho internacional"* (Art. 28). De esta manera se pone fin a la noción según la cual el Consejo 'crea el derecho' o está por encima de la ley.

En otro de sus apartados, la propuesta expande los términos estipulados en el Art. 24 de la Carta de San Francisco, haciendo aún más explícito que la autoridad del Consejo *"se basa en una delegación de autoridad por la Asamblea General"* y que la Asamblea *"reserva el derecho de ejercer, en cualquier momento, dichos poderes"* (Art. 27). Como resultado de ello, la nueva Carta también confía, dentro el marco de la Asamblea General, a la Alta Comisión para salvaguardar su integridad, lo que concede a cualquier Estado miembro un remedio para impugnar una decisión del Consejo que considere afecta sus intereses. La Comisión es competente para determinar su legalidad, y puede



revocar, modificar o anular una decisión del Consejo de Seguridad incompatible con los propósitos y disposiciones de la Carta (Art. 29).

Tal vez el aspecto más polémico del proyecto de Carta lo constituye el derecho de veto. Si es que la hubo una vez, hoy no existe justificación alguna para conservar u otorgar a cualquier Estado miembro el derecho al veto, y mucho me-nos al más genocida en la historia humana. Así, el proyecto de Carta elimina tal derecho y suprime la categoría formal de 'miembros permanentes' dentro del Consejo de Seguridad. Con respecto a esto último, el texto tiene una cierta flexibilidad ya que un grupo regional puede, si así lo desea, reelegir al mismo Estado miembro tantas veces que quiera, convirtiéndole, de facto, en miembro permanente (Art. 26).

Corte Internacional de Justicia

El imperio de la ley en las relaciones internacionales debe aplicarse por igual a todos los Estados. Se debe poner fin al mito según el cual hay Estados miembros que son 'especiales' o 'excepcionales', lo que implica dejar de otorgarles el derecho a actuar de forma diferente a la de los demás miembros. En última instancia, no es la falta de cumplimiento de los Estados más débiles lo que más atenta contra la paz y seguridad internacionales, sino la impunidad de los más poderosos, quienes socavan el imperio de la ley, dejando a los Estados más débiles a la merced de los más fuertes.

Pertenecer a las Naciones Unidas implica gozar de los mismos derechos y deberes de todos sus miembros. La Carta actualizada elimina la falta de lógica existente allí donde un Estado puede ser miembro de la ONU, sin reconocer la jurisdicción de los órganos judiciales que forman parte de su sistema. Los Estados miembros de las Naciones Unidas son, ipso facto, integrantes del Estatuto de la Corte y miembros de los órganos judiciales de la ONU; por tanto, están sujetos a su jurisdicción en los temas bajo su respectiva competencia (Art. 98).

El proyecto de la Carta también prevé la toma de acciones por parte del Consejo de Seguridad o la



Asamblea General al momento de hacer cumplir un fallo de la Corte (Art. 99-2).

Por último, elimina de jure o de facto, a miembros permanentes de la Corte Internacional de Justicia (Art. 96-4), y prohíbe la postulación como candidato a magistrado a nacionales de cualquier Estado Miembro que hayan incumplido un fallo de la Corte (Art. 97-3).

Consejo de Derechos de la Madre Tierra y de los Derechos Humanos

En el momento de su creación en 1945, la organización de las Naciones Unidas no consideraba relevante la cuestión del medio ambiente y otras graves amenazas que habrían de desafiar a todos los pueblos en el futuro. Tampoco se era consciente entonces de que los seres humanos se convertirían en los principales depredadores de la naturaleza, y sus actividades en la más grande amenaza para el mantenimiento de la vida. Afortunadamente, desde la fundación de la ONU hace 66 años, se han realizado innumerables avances científicos, al tiempo que ha evolucionado la conciencia ética de la humanidad. Ahora se está más alerta sobre la precaria situación de la vida humana y la capacidad de la Tierra para sostenerla.

Si la Declaración Universal de los Derechos Humanos es, hasta la fecha, el mayor logro de las Naciones Unidas, hoy esta debe ser perfeccionada y actualizada mediante la consideración de los avances en la ciencia, y, sobre todo, de la biología. Con los conocimientos disponibles hoy, la conceptualización de los derechos tiene que ser reexaminada, reinterpretada, ampliada y enriquecida. Ya no es suficiente hablar tan solo de los derechos 'humanos'. Así, el proyecto de Carta eleva el actual Consejo de Derechos Humanos al nivel de un órgano independiente de la ONU aumentando simultáneamente su mandato. El nuevo Consejo de Derechos de la Madre Tierra y de los Derechos Humanos busca ampliar la concepción actual de los derechos, para incluir a aquellos pertenecientes al mundo natural, como un elemento intrínseco de los derechos humanos tanto individuales como colectivos; pretende además contribuir a su proceso de codificación, con el fin de hacerlos exigibles.



El Tribunal Internacional de Justicia Climática y Protección Ambiental

El derecho es algo que crece, está vivo y a medida que se desarrolla la conciencia humana, aumentan también sus prerrogativas y conceptos. Nuevos derechos, que antes se desconocían, devienen exigibles. Es a partir de nuevas ideas que germinan, se desarrollan, echan raíces y cobran fuerza, que las sociedades humanas han erradicado, poco a poco (aunque no tan rápido como debería ser) la esclavitud, la marginación de las mujeres, de los pueblos indígenas y, más recientemente, reivindicado los derechos de la Madre Tierra.

Por tanto, la ONU no puede, en pleno Siglo XXI, quedarse atada a conceptos y matrices arcaicas—cuando estaba en gestión la Liga de Naciones y se pensaba que cada Estado era totalmente independiente—. El mundo está globalizado, y aunque no se quiera reconocer, está interconectado y, por lo tanto, es interdependiente.

Si bien es cierto que el derecho ambiental ha venido desarrollándose y ha alcanzado distintos niveles en diferentes Estados, no es menos cierto que la interdependencia ambiental hace indispensable la internacionalización del derecho ambiental. Es claro que hay muchos países, principalmente entre los del llamado primer mundo, que no quieren oír nada acerca de un derecho internacional ambiental vinculante, menos aún sobre un Tribunal Internacional de Justicia Climática y Protección Ambiental, ni de medidas coercitivas para obligar al acatamiento de fallos emitidos por tal tribunal. Esta actitud recalcitrante de muchos de los países desarrollados obedece, única y exclusivamente, a que se niegan a aceptar límites a sus planes de saqueo, hegemonía y acumulación.

La creación del Tribunal de Justicia Climática y Protección Ambiental busca dar respuesta a la tremenda frustración generalizada de los pueblos que sufren su deterioro ambiental, consecuencia del calentamiento global: grandes deshielos y deslaves, inundaciones y sequías, maremotos y terremotos cada vez más frecuentes. Estos fenómenos son producto de las irresponsables prácticas de consumo y derroche de



los países desarrollados, a quienes que les importa poco el bien común y se rehúsan a asumir su responsabilidad.

Partiendo de los principios y obligaciones de los Estados, el proyecto de la Carta crea un nuevo órgano principal de las Naciones Unidas, con jurisdicción sobre los crímenes internacionales y los actos ilegales cometidos contra el planeta y los seres humanos. Esta nueva instancia del sistema de la ONU gozaría de un alcance jurídico universal pleno sobre todos los Estados miembros, y sobre todas las personas físicas y jurídicas de cualquier nacionalidad (Estatuto, Art. 1-2). Su autoridad se extiende todavía más allá de la Carta y su Estatuto. Los Estados que no sean miembros de la ONU y cometan crímenes contra la Madre Tierra y la humanidad, “incurrirán en responsabilidad internacional, de conformidad con las reglas del Derecho Internacional” (Art. 103-3; Estatuto, Art. 1-3). Asimismo, incluye como parte de su mandato “salva-guardar y promover el bien supremo de la vida de las generaciones presentes y futuras, y de todos los seres vivos en nuestro planeta” (Estatuto, preámbulo acápite XV), y establece el delito de ‘ecocidio’, definido como “cualquier acto perpetrado por un Estado o una persona física o jurídica, ya sea intencional o por negligencia, que causa daño permanente y significativo al Medio Ambiente regular” (Estatuto, Art. 4-2ª).

La humanidad está inmersa en una gran lucha por salvar la vida y la comunidad. No puede seguirse tolerando el egoísmo criminal y suicida de las potencias industrializadas, que pretenden eludir sus obligaciones internacionales en cuanto al calentamiento global y el cambio climático. No puede tolerarse más esta perversidad porque literalmente nos está matando.

Conclusión

Una pequeñísima élite ha secuestrado a la ONU y convertido sus órganos y misión en una plataforma para implementar una guerra mundial de terror. Debe ponerse fin al folklore imperial que atribuye los ‘quebrantamientos a la paz’ a los países no democráticos, musulmanes o antioccidentales. Desde la fundación misma de las Naciones Unidas no son los llamados Estados ‘renegados’, sino más bien algunos



miembros permanentes del Consejo de Seguridad, las primeras naciones en poseer armas nucleares, distribuir arsenales por todo el mundo, y los que más a menudo recurren al uso ilegal de la fuerza porque de hecho disponen de los medios para hacerlo.

Es el momento de retomar a la Organización y quitársela a aquellos que la han usurpado, si no quiere presenciarse su pronta extinción. Se necesita urgentemente que las Naciones Unidas se posicionen como el único y más alto foro político mundial para defender la vida, como un sistema de gobernanza internacional. Este es un instrumento para el desarrollo progresivo del derecho internacional y su codificación, para debatir la verdadera agenda global y los desafíos que incumben a todos -aquellos fenómenos que no tienen fronteras, sino que envuelven a la humanidad entera y son ineludibles para salvarla a ella y al planeta en el que habita-. Aquí yace la razón de ser de la ONU.

Para ello es necesario reinventar a las Naciones Unidas, dotándola de una Carta actualizada que recoja los nuevos conocimientos y responda a las exigencias del Siglo XXI. Que asigne las prerrogativas y poderes que le corresponden. Pero este proceso, si ha de tener éxito, tendrá que darse fuera de la ONU. La negociación y aprobación de esta propuesta tiene que ser llevada a cabo al más alto nivel, por los Jefes de Estado personalmente, con todo el peso de su investidura. Remitir dicha propuesta, para que sea analizada y trabajada por los representantes permanentes en la ONU, sería exponerla a una muerte súbita, atrapada en la inmensa telaraña de normas procedimentales previstas para las 'reformas' cuyo único propósito es que no cambie nada.

Consideramos que son los Jefes de Estado, y no los funcionarios de la ONU, los únicos que pueden cambiar o reinventar a la Organización para que sea capaz de emitir los acuerdos necesarios y vinculantes, y tenga la facultad de tomar, dentro del marco de la no-violencia activa y creativa, medidas coercitivas para lograr su acatamiento; para que no siga siendo instrumento de ningún Estado, para que no permita que se sigan cometiendo las ya frecuentísimas y criminales guerras



de agresión con total y absoluta impunidad, y para que se respeten los derechos de la Madre Tierra.

Son los países del ALBA los que deben marcar la dirección y emprender los primeros pasos para que este proceso se dé. Deben prever, a su vez, los posibles obstáculos y cómo superarlos. Podrían, por ejemplo, negociar regionalmente por grupos de Jefes de Estado de los integrantes del Grupo de los 77+China, y solo someterla para la aprobación de la Asamblea General una vez que estén garantizados los votos necesarios para su aprobación (dos tercios).

Lamentablemente, parece ser necesaria una catástrofe de gran envergadura para sacudir a los humanos de su pasividad y hacerles conscientes de la necesidad de actuar. Cabe preguntarse si la especie y la sociedad han evolucionado lo suficiente como para darse cuenta y prevenir una guerra nuclear mundial, para salir de la lógica de la guerra, del consumo insaciable y la codicia; o si será necesario pasar por guerras aún más terribles para despertar.

Se considera que, dadas las circunstancias actuales, la gran mayoría de la humanidad sumaría esfuerzos para defender la vida. Pero para que esto ocurra, la conciencia de las naciones debe ser despertada; la dignidad de sus pueblos defendida, y la hipocresía de las potencias debe estar expuesta: sus crímenes deben ser denunciados y llevados ante la Justicia.

Es esta región la que tiene la peculiaridad de contar ahora con el mayor número de estadistas del mundo. Son los Jefes de Estado y Gobierno del ALBA, quienes tienen la visión y el compromiso, tanto con sus pueblos como con la humanidad, de llevar adelante la gran lucha en defensa de la vida y el gran proyecto, no de 'dominio', sino de 'vida planetaria'.

Adelante Compañeros.

-Sofía Clark: Politóloga, máster en derecho internacional. Fue jefe de gabinete adjunto de Miguel d'Escoto Brockmann en la 68º periodo de sesiones de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas. Miembro colaborador del Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann.



▪ La Noviolencia y Antiimperialismo de nuestro Padre Miguel

Introducción del Libro Antiimperialismo y Noviolencia del Padre Miguel d'Escoto Brockmann



Imagen tomada del archivo personal del Padre Miguel d'Escoto Brockmann

En varias ocasiones, amigos me han preguntado sobre las raíces de lo que ellos consideran como mi vocación revolucionaria, antiimperialista y noviolenta. Me preguntan cómo nació en mí el antiimperialismo, siendo que yo en Estados Unidos me formé y viví gran parte de mi vida. Me preguntan también sobre mi noviolencia activa y militante, siendo que, como correctamente me señalan, soy sacerdote católico y mi Iglesia, desde la época de Constantino, ha apoyado a los imperios y avalado su violencia y ella misma, durante muchos siglos, hasta hace apenas 136 años, tuvo su propio ejército e hizo uso de la violencia para defender sus intereses. Con este libro [...espero contribuir] a que todas y todos comprendamos que el auténtico cristiano deberá ser siempre noviolento y, por ende, también intransigentemente antiimperialista.

Mis charlas, artículos o entrevistas sobre la noviolencia activa de Jesús datan del mismo año de mi ordenación sacerdotal en 1961 y se profundizan a partir del 62 y 63. Sin embargo, mis expresiones públicas en contra del imperialismo se inician sólo a partir [...] de 1974, que es cuando se inicia mi paulatina reincorporación a la patria, después de una ausencia de más de 30 años.



Viviendo aún en Nueva York, después de ordenado sacerdote y antes de irme a Chile, comencé a escribir una columna semanal que era publicada en diarios de diez capitales, fundamentalmente de América del Sur. Esa columna se llamaba Entre Nosotros y tenía como contenido la Doctrina Social de la Iglesia. Fueron esas mis primeras publicaciones en castellano. Después, en Chile, mi mensaje a través de charlas, retiros o entrevistas seguía siendo sobre la doctrina social de la Iglesia, pero enriquecida con los escritos del padre Alberto Hurtado Cruchaga, S.J., más una buena dosis de Martin Luther King, Jr.

Yo nunca me he considerado un escritor. Lo único que siempre he querido ser es discípulo de Jesús. Como tal, lo que siempre me ha interesado, más que ninguna otra cosa, ha sido comprender sus enseñanzas y discernir cuáles de éstas eran las más relevantes en un momento dado, las que había que enfatizar más, en los tiempos y lugares en que me ha tocado vivir. Inicialmente, exceptuando la columna Entre Nosotros que la mantuve poco más de un año, mi manera de comunicar lo que iba aprendiendo de Jesús fue más que nada a través de charlas, conferencias y retiros. Fue ya bastante tarde que se me dio nuevamente por escribir artículos para ser publicados en los diarios.

En cuanto a mi comprensión del mensaje de Jesús, debo confesar, que ha sido todo un proceso que se inició en el hogar, continuó con mi preparación para la primera comunión, mis estudios de primaria, secundaria y universitarios con los Hermanos de las Escuelas Cristianas (F.S.C.) de San Juan Bautista de La Salle, y se profundizó en el seminario, con cuatro años de filosofía, un año de noviciado y cuatro de teología.

Durante todos estos años de formación cristiana tuve grandes maestros, gente muy auténtica que me inspiró mucho, pero no fue con ellos que logré comprender la esencia revolucionaria del mensaje de Jesús. Se nos enseñaba cómo ser “buenos” y no tanto cómo ejercer nuestra misión de sal y levadura transformadora en la sociedad. En cuanto a la misión profética que todo discípulo de Jesús debe cumplir, prácticamente nada se decía. La Iglesia ya, desde mucho tiempo antes, había



decidido olvidar toda esta parte esencial de su misión y, en consecuencia, no lo incluía en los programas de formación de sus futuros apóstoles o cuadros.

Lo que sí recuerdo haber oído durante mis años de formación, porque se me dijo varias veces, era una cosa que se consideraba algo así como un nuevo *"mandamiento"*: *"Don't make waves"*. Eso quiere decir *"no hay que hacer olas"*, en otras palabras, no había que decir cosas que pudieran incomodar a los que sustentan el poder y, mucho menos, criticarlos. El hacerlo podría exponernos a represalias que sería mejor evitar, aunque esto implicara no cumplir con un aspecto importante de nuestra obligación como cristianos. La mayor o principal obligación, según esta visión del cristianismo, era *"no crear olas"*. Gritar las cosas en forma clara y categórica, *"desde los tejados"*, era considerado no sólo peligroso, sino que, poco elegante e incorrecto. Conceptos pequeño-burgueses de elegancia y corrección ya se habían anclado firmemente en la mentalidad católica.

Ante esta norma de conducta timorata, recuerdo que muchas veces dije que no recordaba haber leído ese tipo de prudencia terrenal incluida entre las enseñanzas de Jesús. Pues, al contrario, por haber claramente denunciado la violencia y ponerse al lado de gente como la prostituta a punto de ser apedreada por los fariseos, Jesús terminó, Él mismo, siendo crucificado y entregó su Espíritu pidiendo al Padre perdón para quienes pusieron una corona de espinas en su cabeza, lo azotaron, lo hicieron cargar su Cruz y le enterraron una lanza en su costado.

El mensaje y testimonio de Jesús fueron radicalmente noviolentos, a pesar de los que pretenden probar lo contrario, aludiendo a la expulsión de los mercaderes del templo. Además, la Iglesia primitiva así lo entendió por mucho tiempo. El debate de la Iglesia primitiva sobre el tema de la violencia se centraba, más que nada, alrededor del tema de la guerra, considerada como la mayor y más grave manifestación de la violencia que Jesús nos manda erradicar de la tierra. Hasta el año 170 de la era cristiana, hubo muy poca o ninguna discusión sostenida sobre el tema de la participación de los



cristianos en el ejército romano. No era aún un problema. Entendían que, en fidelidad a las enseñanzas y ejemplo de Jesús, no se debía participar y no se participaba.

Fue sólo en un segundo período, desde 170 d.C. hasta el período de Constantino, 312 d.C., que en la Iglesia se desarrolló una vigorosa discusión sobre la participación de los cristianos en el ejército. Sin embargo, la mayor parte de la literatura en la joven Iglesia sobre este tema del año 170 hasta el 312, año de la victoria de Constantino en Ponte Milvio, se siguió caracterizando por una fuerte oposición a esa participación. No obstante, ya se comenzaba a notar una menor rigidez en esta prohibición que se mantuvo hasta comienzos del siglo cuarto de la era cristiana.

Si hemos de entender el concepto de “pacifismo” como rechazo a toda guerra y a la participación en los ejércitos, entonces podríamos decir que la posición de la Iglesia primitiva sobre ese tema, según se desprende de la literatura cristiana de la época, era predominantemente pacifista hasta el año 312 y que fue apenas con el arribo de la era constantiniana cuando se comienza a producir un cambio notable de opinión. De ese momento en adelante, los más connotados escritores cristianos, obispos y Padres de la Iglesia, empezaron a hacer concesiones explicando las circunstancias bajo las cuales a los seglares les era permitido matar y reservaron la prohibición sólo para clérigos y monjes, estableciendo así una dicotomía moral que nunca antes había existido.

Toda esta distorsión de las exigencias del mensaje de Jesús fue hecha en aras de alcanzar, para la joven Iglesia, un mayor grado de aceptación en la sociedad romana y, supuestamente, lograr así también una mayor posibilidad de influencia. Influencia y poder para la Iglesia en el mundo, pero no necesariamente para proclamar más claramente el mensaje de Jesús. Entonces fue cuando se inició la brecha entre Jesús y su Iglesia, que sólo se hizo más larga y más profunda con el transcurso de los siglos. La Iglesia fue desarrollando su propia agenda e intereses institucionales y éstos no siempre coincidían con los de la promoción de los



valores evangélicos, cosa que, supuestamente, era la razón de su existencia.

Según Jean-Michel Hornus, uno de los más reconocidos historiadores cristianos sobre esta problemática en los primeros siglos de la era cristiana, en su intento por conquistar el imperio, fue más bien la Iglesia la que terminó siendo conquistada por éste. Hornus cita a San Jerónimo, en forma claramente aprobatoria, en el sentido de que la Iglesia, por aumentar su influencia temporal, perdió su especificidad o valor cristiano.

En mi niñez y juventud, eso que San Jerónimo había señalado, más de 1500 años antes, había llegado a tal extremo que, cuando Paul Tibbet, el piloto católico del Enola Gay (avión B-29 que lanzó la bomba atómica sobre Hiroshima) y otros de los miembros de la tripulación, estaban manifestando ciertos problemas de conciencia por la misión que se les había encomendado, fue al capellán católico, George Zabelka, a quien le correspondió tratar de apaciguar esos resquemores de conciencia para que la misión no se malograra. Y así fue que el mayor acto de criminal perversidad en la historia de la humanidad, no sólo no fue nunca condenado por el "infalible vicario de Cristo", sino que fue moralmente avalado y apoyado por su representante en el lugar de los hechos. La Iglesia nunca pensó en la aplicación de sanciones o medidas correctivas contra el padre Zabelka, pues Roma estaba clara que el padre Zabelka había actuado de conformidad con lo que se le había enseñado que debía ser la labor de un capellán católico en el ejército imperial.

Paul Tibbet sigue vivo y hasta el día de hoy, a los 92 años, manifiesta gran satisfacción y orgullo por lo que hizo en cumplimiento de su obligación como católico y como militar. El gobierno estadounidense puso al Enola Gay en exposición en el Museo Nacional del Aire y del Espacio de la Smithsonian Institution donde el público, hasta hace poco, podía ir a rendir tributo y deslumbrarse ante el B-29 que transportó y volcó la más diabólica de las bombas de destrucción masiva jamás utilizada por el hombre. Ahora ese instrumento de terror ha sido reubicado en el Centro Steven F. Udvar-Hazy, en Virginia, donde puede seguir siendo admirado por los amantes



del terror. Curtis Emerson LeMay, el militar encargado de todo el operativo estableció los récords de mayor número de condecoraciones recibidas y de años como general, en servicio activo, en el ejército terrorista del Imperio yanqui.

Como una muestra de arrepentimiento, el padre Zabelka dedicó el resto de su vida, después de Hiroshima, a andar dando charlas sobre la no violencia de Jesús y culpar a la Iglesia por nunca haberle explicado esto en sus años de formación sacerdotal y por haberle hecho pensar que su tarea, como capellán del Enola Gay, era adormecer las conciencias y apaciguar las inquietudes de la tripulación.

Este fue el mundo de mi niñez y juventud. No es, entonces, de extrañar que yo no haya captado claramente la no violencia activa de Jesús. Para cuando yo nací, el mensaje de Jesús ya tenía siglos de haber sido totalmente mediatizado y desfigurado por su Iglesia, que es también mi Iglesia, la que yo tanto amo y a la que le entregué mi vida. Entonces, ¿cómo es que logré encontrar la no violencia de Jesús en el contexto de tanta manipulación de lo que Él nos enseñó? Yo había nacido en Estados Unidos, pero pocos días después de haber cumplido un año, cuatro meses de nacido, el 9 de junio de 1934, zarpé de Los Ángeles rumbo a Nicaragua, con mis padres y mi hermana Rita, en el M.S. Santa Mónica de la Grace Line en su quinceavo viaje. En ese tiempo, el primer Arzobispo de Managua, monseñor Antonio Lezcano y Ortega, consideraba correcto bendecir a la tropa de la marinería yanqui cuando ésta se aprestaba para ir a la montaña a perseguir y matar a los patrióticos seguidores de Sandino. Luego, recién cumplidos los 14 años, a mediados de 1947, regresé a Estados Unidos para terminar la secundaria y hacer la universidad.

Mi padre tenía pensado mandarme a estudiar a España, pero yo lo convencí de que era mejor para mí prepararme en Estados Unidos. Recuerdo que le comenté que el franquismo no era mejor que el somocismo y que yo quería ir a aprender cómo era eso de vivir en democracia. Al poco tiempo de haber llegado a Estados Unidos, sin embargo, descubrí una de las



peores características de ese país, es decir, su racismo, la forma en que se trataba a las personas de color. Cuando le escribí a mi padre diciéndole que me quería ir de ese país porque me repugnaba el trato que le daban a los negros, él me contestó diciéndome que yo tenía toda la razón, pero que mejor me quedara un poco más hasta haber logrado descubrir por lo menos algunas de las muchas cosas buenas que en Estados Unidos también hay.

Doy gracias a Dios que tuve la gran suerte de entrar a Maryknoll y de estar en los Estados Unidos durante los años de Martin Luther King, Jr. Fue King, y no mi Iglesia, quien me ayudó a entender la radical NOVIOLENCIA de Jesús. Concretamente, fue su testimonio en la lucha activa no violenta y su pequeño libro *Strength to Love* (La Fuerza de Amar), publicado en 1963, dos años después de mi ordenación sacerdotal, lo que me hizo ver con mayor claridad lo que en toda una vida de colegios católicos no había logrado descubrir: el Jesús del Sermón de la Montaña. El Jesús activamente no violento. El único Jesús, aunque a la Iglesia imperial no le gustara, ya que aceptar y proclamar ese Jesús le hubiera traído problemas y hasta persecuciones de parte de los poderosos de esta tierra y la hubieran crucificado como lo hicieron con Jesús. Evitar correr la misma suerte que Jesús era algo que la Iglesia parecía considerar como su principal obligación. Suena espantoso. Lo peor, sin embargo, es que creo no estar del todo exagerando.

Habiendo iniciado mi descubrimiento del mensaje no violento de Jesús, tuve que superar una tendencia muy marcada en mí, la de siempre estar queriendo presentar excusas por el comportamiento de la política exterior de los Estados Unidos. Me daba perfectamente cuenta de lo incorrecto de la actuación de Estados Unidos, pero siempre decía: *"Pobre Estados Unidos, quieren hacer el bien, fomentar la democracia y la libertad, pero hacen todo lo contrario porque se equivocan. Son muy buenos, pero lamentablemente son muy mal aconsejados"*.

No sé de dónde me nacía esa renuencia a reconocer las evidentes malas intenciones del Imperio y la clara



hipocresía en cuanto a las explicaciones que éste daba de sus motivaciones, de lo que supuestamente buscaba mediante su política exterior. En parte, esta tendencia puede haber sido consecuencia de una renuencia muy marcada en mi comportamiento, de por vida, a lanzar cargos o acusaciones sin estar total y absolutamente convencido de que era cierto lo que yo decía. Siempre he pensado que el juicio temerario es algo casi tan grave como la calumnia. Creo, no obstante, que mi renuencia a reconocer lo que realmente era la política exterior estadounidense, se debía más bien a una automática extrapolación, al gobierno estadounidense, de una norma que se nos había inculcado como “respeto” a la autoridad en la Iglesia. Criticarla era ser arrogante, presuntuoso, falta de humildad y caridad cristiana. Cuestionar sus intenciones era considerado temerario.

Así como a King le correspondió ayudarme a descubrir la no violencia activa de Jesús, abrirme los ojos sobre el imperialismo, le tocó a un amigo norteamericano, muy cercano consejero del Presidente J.F. Kennedy, con quien, por cosas de la vida, había llegado a formar una fuerte amistad hasta el punto de que él, su esposa e hijos, me consideraban como miembro de la familia. Un día, durante la presidencia de Kennedy, estando yo hospedado en la casa de este amigo en Washington, molesto e impaciente con mi ingenuidad de estar siempre atribuyendo buenas intenciones a los gringos, me dijo: “Miguel, ¿cuándo diablos vas a reconocer que el mal existe? No cometes el error de subestimar la inteligencia del adversario o de los que actúan mal. Estados Unidos sabe bien lo que hace, no somos estúpidos, todo lo que se hace se hace sabiendo que con esos medios no se alcanzarán los objetivos publicados. Lo que se dice sobre la motivación de nuestra política exterior es muchas veces mentira, solamente propaganda para engañar al pueblo americano y al mundo”.

Mi amigo sintió la necesidad de sincerarse conmigo porque me estimaba mucho y me decía que, sin un buen diagnóstico de la realidad, no podría yo jamás tomar las decisiones correctas para la proclamación clara del mensaje de Jesús y la denuncia profética del mal. Han



pasado unos cinco años desde que con mi amigo me junté la última vez. De edad más avanzada que la mía, el pobre se encontraba muy desconsolado por todo lo de la Guerra del Golfo y sus secuelas de criminales e ilegales sanciones impuestas sobre Irak por unas Naciones Unidas completamente manejadas por el poder intimidatorio de Washington, y por todas las barbaridades del guerrerismo yanki, que hipócritamente se pretende justificar en nombre de la democracia y de la libertad. Mi amigo manifestaba profundos sentimientos de frustración e impotencia al darse cuenta de la aparente irreversibilidad del avanzado grado de la pudrición del Estado norteamericano.

De no haber sido por el llamado que la Divina Providencia me hizo a través del Frente Sandinista de Liberación Nacional, para que me incorporara a la heroica lucha de mi pueblo y la, totalmente inmerecida, oportunidad que Daniel me dio de asumir la cartera de Relaciones Exteriores, a lo mejor yo también estaría hoy esperando la muerte en Nueva York, en el lugar que allí tenemos para los curas de mi edad que no gozan de buena salud, y sintiéndome tan frustrado como el amigo que me ayudó a abrir los ojos en cuanto a las reales intenciones y valores del Imperio.

Mi conversión hacia la no violencia de Jesús comenzó, como ya dije, con el testimonio de la lucha de Martin Luther King, Jr., y su libro *Fuerza de Amar*, desde antes de irme a Chile. Mi trabajo misionero en Chile ya iba muy impregnado de ideas de King que luego fui profundizando más y más con la lectura de Tolstoy, Gandhi y Dorothy Day, a quien, además, tuve el gran privilegio de conocer y conversar mucho con ella. Estas fueron las cuatro personas que más me han inspirado en la vida y que más me ayudaron en el proceso de descubrimiento de Jesús.

No fue difícil pasar del compromiso con la no violencia activa de Jesús al antiimperialismo militante, pues no existe mayor violencia y terrorismo que la del imperialismo. Los que más me han inspirado en mi lucha por la paz y, por lo tanto, contra el imperialismo y todas las demás formas de terrorismo, han sido Fidel Castro, Daniel Ortega y un queridísimo amigo, a quien



tanto debemos todos los que nos hemos comprometido con la lucha por ese otro mundo que anhelamos. Me refiero, por supuesto, al Obispo don Pedro Casaldáliga. Lo digo porque creo que es mi obligación no cansarme de reconocer, públicamente, a estos heroicos defensores de los derechos de los pueblos de América Latina y Caribe, de Cuba, Nicaragua y del mundo entero. La lucha que el presidente Hugo Chávez, de la República Bolivariana de Venezuela viene librando tan acertadamente, nos llena de esperanza. De igual manera la recién lograda victoria electoral de Evo Morales en Bolivia. En nuestras oraciones siempre pedimos que el Señor les dé perseverancia e ilumine siempre con su sabiduría.

Este libro, como ya lo dije al inicio de esta introducción, tiene como objeto ayudar a despertar conciencia sobre la noviolencia militante de Jesús y el antiimperialismo. Queremos ayudar a que se comprenda que todo seguidor de Jesús debe ser noviolento y, por lo tanto, también antiimperialista ya que el imperialismo es siempre violento, criminal y terrorista. Todo imperialismo, al igual que todo capitalismo, es "salvaje". Podrán éstos ser más o menos "salvajes" pero "salvajes" al fin. El entrecomillado de salvajes obedece a que este es un término peyorativo inventado por los "civilizados" para referirse a aquellos que aún siguen viviendo muy apegados a la madre tierra y a la naturaleza en general. Lo que pretenden es caracterizar a nuestros hermanos del campo y la montaña como crueles y terroristas lo cual, obviamente, es totalmente falso. Donde más ha proliferado el despotismo, la crueldad, el guerrerismo y el terrorismo es entre habitantes de ciudades, de donde han salido "civilizadas" y totalmente desorbitadas personas como Hitler, Reagan y Bush que asesinan a mansalva para salvar lo que ellos llaman "civilización", que no es más que el eufemismo de moda para referirse a la cultura del odio, del egoísmo y del terror.

Así como es imposible ser un auténtico seguidor de Jesús y no oponerse con absoluta firmeza al capitalismo y al imperialismo, resulta también totalmente incomprensible que alguien se autoproclame demócrata y, al mismo tiempo, busque el



apadrinamiento de Washington a sus aspiraciones electorales. Quisiéramos que este libro ayude a comprender que no se puede ser demócrata y, al mismo tiempo, defensor de la política asesina y terrorista del Imperio que pretende imponer su voluntad por la fuerza de las armas y siempre busca el aislamiento económico de aquellos países que valientemente defienden su soberanía y derecho a la autodeterminación. No se puede ser amigo del Imperio y de su política antipueblo y, al mismo tiempo, proclamar interés en el futuro y bienestar de nuestros conciudadanos, cuyo derecho a una mejor vida nunca ha querido ser reconocido por Washington. En la medida en que logremos ayudar hacia esta concientización, habremos aportado nuestro granito de arena en dirección a la indispensable e impostergable lucha no violenta por este otro mundo posible de paz y solidaridad que todas y todos anhelamos.

10 de junio de 2006

45 Aniversario de mi ordenación sacerdotal



▪ La dimensión humanista del Padre Miguel d'Escoto Brockmann

Por Jorge Valero



Imagen de archivo del Padre Miguel d'Escoto Brockmann

“Tenemos el deber moral de hacer algo más que simplemente reordenar nuestro fallido sistema: debemos transformarlo. Más que nuevas reglas, lo que el mundo necesita son nuevas alternativas”.

(Discurso en Doha, Qatar, el 29 de noviembre de 2008, en la Conferencia Internacional de Seguimiento sobre Financiamiento para el Desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey).

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en Nueva York, el 4 de junio de 2008, designar al Padre Miguel d'Escoto Brockmann, como Presidente del sexagésimo tercer periodo de sesiones.

Su candidatura había sido presentada por todos los países latinoamericanos y caribeños, lo cual ponía de manifiesto el prestigio y calidad diplomática y humanista que ostentaba el sacerdote y revolucionario nicaragüense, integrante de la Sociedad Católica de los Misioneros Maryknoll.

Fue para mí un gran honor llevar la vocería diplomática del gobierno del Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana, Hugo Chávez Frías, en la ONU, Nueva York, en tanto que Embajador -Representante Permanente, en el periodo comprendido entre agosto de 2008 y septiembre de 2013. Durante mi desempeño cultivé buenas relaciones con cinco presidentes de la Asamblea General.

Puedo asegurar, sin embargo, que durante la presidencia del Padre Escoto estreché *-in extremis-*, una profunda amistad con una personalidad de dimensiones



mundiales. Y puedo afirmar, asimismo, que su gestión en beneficio de las mejores causas del género humano y de los pueblos del mundo, no tiene parangón en la historia de las Naciones Unidas.

En su discurso inaugural, al asumir la presidencia, el 16 de septiembre de 2008, llamó a transformar la lógica excluyente del egoísmo dominante, en una sociedad mundial dicotómica, que solo conduce a la muerte y a la extinción de la especie. Convencido estaba de que era necesario fomentar la coexistencia humana, en el concierto de las naciones, para que prevalezcan la paz y la igualdad jurídica entre los Estados.

El Padre d'Escoto abrigaba la esperanza de que otro mundo era posible y puso, en consecuencia, toda su inteligencia, espiritualidad y voluntad política para tratar de alcanzarlo.

Al asumir la Presidencia de la Asamblea General hizo un llamado a que se reivindicara la Ley Suprema del Amor al prójimo y a nuestra Madre Tierra.

En sus enjundiosos y profundos discursos diagnosticó la crisis sistémica y multifacética que ha generado el capitalismo salvaje y depredador. Expresó que el hambre y la miseria, que azotan a los pueblos del orbe, son el resultado de la inequidad en la distribución del poder adquisitivo entre y dentro de los países.

No cejó el Padre d'Escoto en denunciar el inhumano modelo de desarrollo impuesto a los países en desarrollo, por las potencias hegemónicas del capitalismo global, a través del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

De la misma manera, convocó a superar las causas más profundas que limitan la capacidad institucional de la Asamblea General, a saber: el irrespeto a los principios establecidos en la Carta de la ONU; la merma del poder real de la Asamblea; y la transferencia de cada vez mayor poder al Consejo de Seguridad y las Instituciones de Bretton Woods.

En ese sentido, expresó: Consideran ciertos Estados Miembros que ellos pueden comportarse según la ley de la selva y defienden el derecho de los más fuertes a



hacer lo que se les antoje con total y absoluta impunidad sin tener que rendir cuentas a nadie.

Por lo tanto -subrayó- que la ONU necesita, más que reformas o remedios, ser reinventada. Y agregó: estamos en la urgente necesidad de hacerlo *ad majorem gloriam Dei*, es decir, por el bien de la tierra y la humanidad. Por eso propuso que se elaborara una Declaración del Bien Común y de la tierra y de la humanidad y, a partir de una misión compartida, elaborar una nueva Carta de las Naciones Unidas, a tono con las necesidades y conocimientos del siglo XXI.

Afirmó el padre d'Escoto que, para empoderar a la Asamblea General, es decir, a los 192 Estados Miembros que integraban las Naciones Unidas, era necesario democratizar esta instancia multilateral. De suyo, lograr que las resoluciones aprobadas por esa Asamblea fueran vinculantes.

Un tema relevante que ocupó la atención del presidente de la Asamblea General fue el cambio climático. Puso de manifiesto el origen antropogénico de ese cambio, y llamó a establecer nuevas medidas para la reducción de los gases de efecto invernadero. Exhortó a prevenir la desaparición de naciones y pueblos que coexisten en pequeños Estados Insulares.

Hizo un llamado a enfrentar el terrorismo. Expresó que: Todo terrorismo, sea éste de parte de un gobierno o no, engendra más terrorismo. Este círculo vicioso debe comenzar a detenerse a nivel del terrorismo de Estado.

En la agenda del Padre d'Escoto estuvo presente también la necesidad del desarme general y completo y el control nuclear.

Pintó un panorama dantesco, en caso de que llegaran a activarse cabezas nucleares desplazadas o en reserva en los depósitos nucleares de pocos países. También llamó a regular los armamentos convencionales.

Según el Padre d'Escoto, uno de los fracasos más sonoros de las Naciones Unidas era el caso de Palestina. En ese ámbito urgió a poner en práctica la Resolución N°181 de la Asamblea General, aprobada en 1947, donde se estableció un mandato para que en



Palestina coexistieran pacíficamente un Estado Árabe y un Estado Judío.

Expresó que, para alcanzar un mundo más justo e igualitario, donde se erradique la pobreza y el hambre, necesario es alcanzar la equidad de género. Y que al fomentar el empoderamiento de la mujer se mejora la calidad de vida de todos y todas.

El Padre d'Escoto también proclamó, al asumir la presidencia de la Asamblea General cuanto sigue: Queremos que esta 63 Asamblea General pase a la historia, como la Asamblea de la franqueza en aras de la paz mundial y de la erradicación de la pobreza y hambre de la tierra... ¡Y lo logró con creces!

El Padre Miguel d'Escoto -eso creo-, ha sido el Presidente que le ha dado mayor relieve mundial a la Asamblea General de la ONU. Con su liderazgo, la Asamblea asumió un inédito protagonismo y fue capaz de abordar, como nunca, temas cruciales de la agenda internacional.

Y en el discurso pronunciado por el Padre d'Escoto, al concluir su mandato como Presidente de la Asamblea General, el 14 de septiembre de 2009, hizo un exhaustivo balance de su gestión.

Con el ejercicio de su presidencia quedó demostrado que cuando hay voluntad política y sensibilidad humana, los organismos multilaterales pueden hacer frente a los problemas que aquejan a los pueblos. Él logró que la Asamblea General estuviera en sintonía con acontecimientos de relevancia internacional no previstos en su agenda, como, por ejemplo, la agresión israelí contra Gaza, la crisis financiera y económica mundial, y el golpe de Estado en Honduras contra el Presidente Manuel Zelaya.

Expresó que ese golpismo del siglo XXI no era otra cosa que un nuevo intento de la reacción internacional, que buscaba detener el victorioso y promisorio avance del ALBA.

Y en el discurso pronunciado en el cierre del Debate General de la Asamblea General de la ONU, el 29 de septiembre de 2008, en Nueva York, y cuyo tema fue: Las repercusiones de la crisis alimentaria mundial en la



pobreza y el hambre en el mundo y la necesidad de democratizar las Naciones Unidas, enfatizó que para encontrar soluciones a los problemas más urgentes que azotan a la humanidad es necesario escuchar todas las voces y no solo la de unos pocos.

Destacó que el sistema económico mundial, basado en odiosas asimetrías, se tambalea al borde del colapso. Y agregó que ante los calamitosos desastres naturales había que encontrar soluciones humanas.

Se lamentó de que no dispusiera de más tiempo (la presidencia de la Asamblea General dura solo un año), para considerar el peligro que representa para la paz en América Latina los planes de construir siete nuevas bases militares de Estados Unidos en Colombia.

Considero que una de las principales iniciativas exitosas que impulsó el padre d'Escoto fue la realización de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Crisis Financiera y Económica Mundial y sus efectos en el desarrollo, del 24 al 26 de junio de 2009.

Previamente, y también gracias al liderazgo de Miguel d'Escoto, se realizó en Doha, Qatar, del 29 de noviembre al 2 de diciembre de 2008, la Conferencia Internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey.

En estos contextos, tuve la oportunidad de trabajar mancomunadamente con el equipo de expertos y asesores que él designó, en particular, con su Asesor Principal y Secretario Privado para Políticas Nacionales del Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, nuestro querido y recordado amigo y camarada Paul Oquist Kelley.

La cortedad del tiempo no permitió que el Presidente d'Escoto promoviera -con más intensidad-, temas como el desarme nuclear, la situación de Palestina, la descolonización y el peligroso concepto de la guerra preventiva.

Durante su presidencia se acordó impulsar Debates Temáticos para democratizar al Consejo de Seguridad y las instituciones de Bretton Woods y otras organizaciones financieras e internacionales.



Desafortunadamente, estos objetivos no han sido alcanzados y aún están pendientes en la agenda de las Naciones Unidas. Ojalá que el clamor del Padre d'Escoto cristalice algún día. Suyas son estas palabras: Para alcanzar la felicidad e igualdad humana debemos tratarnos unos a otros con respeto y amor.

En los discursos pronunciados por el Padre Miguel d'Escoto Brockmann, en tanto que Presidente de la Asamblea General de la ONU, quedó plasmado para la posteridad un ideario justiciero, libertario y emancipador. Una verdadera cantera de ideas y propuestas para hacer más humana la humanidad.

Es por esto que me permito exhortar a todos aquellos que aspiran alcanzar un mundo nuevo, donde los seres humanos coexistan en paz y en armonía con la naturaleza, a que se proyecte ad infinitum su humanista legado.

-Jorge Valero: Embajador, Delegado Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la UNESCO.



- El Año que Vivimos Atrevidamente en la ONU con el padre Miguel

Por Enrique Yeves



Imagen tomada del archivo personal del Padre Miguel d'Escoto Brockmann

Hace algo más de una década, en el año 2008 tuve el gran privilegio y honor de participar en la experiencia profesional y personal más extraordinaria de mi vida. Fue el año que trabajé como portavoz del entonces recién elegido Presidente de la Asamblea General de Naciones Unidas en Nueva York, el padre Miguel d'Escoto.

Se trata de un periodo inolvidable donde tuve la fortuna de compartir con él vivencias históricas, una persona extraordinaria en todos los sentidos, tanto desde un punto de vista ético como político. Pocas veces he podido conocer a líderes tan lúcidos como el padre d'Escoto que estuvo al frente del templo de la diplomacia internacional, el rascacielos de la ONU en Nueva York, en lo que probablemente fue el culmen de su carrera internacional.

Los últimos meses de la era Bush, el inicio de Obama, el estallido de la crisis financiera internacional con la quiebra de Lehman Brothers, la invasión israelí de Gaza, el golpe de Estado en Honduras... fueron días inauditos para un periodista y funcionario internacional como quien esto escribe que cada día debía explicar al mundo los intentos por reformar el Consejo de Seguridad, las tentativas por dinamitar el orden económico internacional o las denuncias de un sistema diplomático mundial que hace aguas por muchas partes. La total



accesibilidad y plena confianza depositada en mi persona por el padre Miguel d'Escoto me permitió asistir a reuniones con Presidentes como George Bush, Hugo Chávez, Evo Morales, Rafael Correa, el iraní Ahmadinejad o el sirio Bashar el Assad, participar en esfuerzos colosales para detener la invasión militar israelí en Gaza o la osadía de intentar unificar a los grupos palestinos que nos llevaron a reuniones secretas en callejuelas de Teherán y Damasco, burlando a los servicios secretos de medio mundo... incluyendo a los propios de la ONU que nos protegían.

Ese periodo –desde septiembre del 2008 a junio de 2009- como portavoz de un peculiar e irrepetible Presidente de la Asamblea General como es el padre Miguel d'Escoto, fue sin duda, el Año que Vivimos Atrevidamente, un intento radical y revolucionario de cambiar a la ONU, es decir, las reglas de la diplomacia internacional, con algunos éxitos y muchas frustraciones. Ese es precisamente el título del libro que escribí entonces en el que recogí todas las vivencias de ese periodo.

Recuerdo mi primer encuentro en Nueva York con el padre Miguel en el que hablamos de la democratización de Naciones Unidas para cambiar al mundo, una agenda ambiciosa que fue su bandera mientras estuvo al frente de la Asamblea General. Rebosaba sabiduría fruto de su increíble experiencia labrada en mil trincheras a lo largo de su dilatada y rica vida. Mi primera impresión era la de un veterano estadista de aspecto frágil (“soy un viejo enclenque”, me dijo) al que había que acumular adjetivos que describiesen sus variadas cualidades: sacerdote, sandinista, diplomático, soñador, utópico.... A sus 75 años debería haber estado disfrutando de una más que merecida jubilación en su Nicaragua natal pero allí estaba en Nueva York dispuesto a no dejar títere con cabeza en ese conservador mundo de la diplomacia internacional que bien conocía y cuyo epicentro es la sede de la ONU en Nueva York.

“Hay un problema serio con la diplomacia: no se llama a las cosas por su nombre. Siempre se emplean palabras vacías y oscuras que no dicen nada. Todo para evitar que se molesten los poderosos. Eso es lo primero que



vamos a hacer: hablar con claridad, aunque a muchos no les guste”, me dijo como primera instrucción a su portavoz. Y eso es lo que hicimos. Hablar con claridad. Y en efecto muchos se molestaron. Nada más pisar el templo de la diplomacia internacional señaló “para continuar con su labor, la ONU tiene que ser precisamente eso, Naciones Unidas, no naciones dispersas, y menos naciones sometidas”.

Fue una presidencia tumultuosa, por muchos motivos. En primer lugar, coincidió con los últimos meses de la era Bush, con quien mantuvo un fuerte encontronazo entre otras cosas por el abrazo del padre Miguel al Presidente iraní Ahmadinejad en la Asamblea General el día de la apertura. Después, la crisis de Lehmon Brothers, que dio comienzo a una grave crisis del sistema capitalista en todo el mundo, provocó que la agenda inicial saltara por los aires. Recuerdo la mañana de finales de septiembre de 2008 en la que el padre Miguel me dijo “siempre se reúnen los países ricos para decidir por los demás: el G8 toma las medidas que les interesa a ellos en nombre de los demás; ahora lo quieren ampliar al G20, pero no deja de ser un grupo restringido... son cuestiones que debe tratar toda la membresía de Naciones Unidas: ¡el G-192!”. Fue así como nació uno de los eslóganes con mayor éxito de su presidencia al pedir que fuera el G-192, es decir todos los países miembros de las Naciones Unidas, quienes debatieran y tomaran decisiones sobre la crisis financiera internacional.

La respuesta a esa crisis fue la denominada “Comisión Stiglitz”, que marcaría un hito en el análisis, evaluación y posibles soluciones a la crisis, y que nos mantuvo ocupados todo el año con el gran trabajo del excelente equipo del Presidente que contaba a capaces profesionales como Paul Oquist, Sofía Clark, Eduardo Mangas o Michael Clark.

Otro frente clave en su presidencia fue la situación de Gaza. El sábado 27 de diciembre de 2008, en pleno periodo navideño y con la mayoría de los diplomáticos de vacaciones, Israel comenzó lo que bautizaron como “Operación Plomo Fundido”, un ataque de las fuerzas israelíes contra la franja de Gaza por tierra, mar y aire



precedido por un bombardeo masivo que causó inmediatamente cientos de bajas civiles. Ante la pasividad del Consejo de Seguridad el padre Miguel decidió convocar a la Asamblea General para tratar la cuestión en una iniciativa diplomática atrevida y con escasos precedentes que provocó un agitado y polémico debate con gran repercusión mediática. La iniciativa, liderada por la entonces embajadora de Ecuador ante la ONU, la brillante y capaz María Fernanda Espinosa, tuvo todos los componentes dramáticos que la gravedad de la situación requería, con traiciones en el último momento de algunos embajadores y el duro enfrentamiento dialéctico entre la embajadora de Israel y el padre Miguel, que terminó con la diplomática marchándose airadamente de la sala.

Otra experiencia realmente inolvidable, y con un resultado final más positivo, fue el apoyo al derrocado Presidente de Honduras democráticamente elegido, Manuel Zelaya, que había sido detenido a punta de pistola en su casa y expulsado de inmediato a la vecina Costa Rica por un grupo de militares golpista. El Presidente d'Escoto consiguió que el depuesto Zelaya hablara en la Asamblea General de Naciones Unidas esa misma semana y que se aprobara una resolución de apoyo por la que la comunidad internacional no reconocía a ningún otro gobierno que no fuera el constitucional y democráticamente elegido en Honduras, lo cual tuvo lugar con el apoyo incluso de la recién estrenada administración Obama.

En la tumultuosa rueda de prensa posterior a la histórica sesión con el Presidente Zelaya y el Presidente d'Escoto –que tuve el honor de moderar como era habitual-, el mandatario hondureño anunciaba que con todo aquel apoyo internacional había decidido regresar a Honduras en los días siguientes y aterrizar en su capital, Tegucigalpa, “lo quieran o no los militares. A ver si se atreven a desafiar a toda la comunidad internacional”. La bomba venía a continuación: le iba a acompañar en aquel osado y temerario intento ni más que menos que el mismísimo y veterano Presidente de la Asamblea General, el padre Miguel d'Escoto.



La idea era intentar aterrizar con una avioneta en la capital de Honduras y que Zelaya regresara a su país para terminar los seis meses que le faltaban como representante legítimo. Ninguno de nosotros sabíamos cómo podían reaccionar los golpistas hondureños: ¿Detendrían a Zelaya? ¿Detendrían al Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas? ¿Qué podían hacerles? A los más cercanos del padre Miguel lo que nos preocupaba era su precaria salud. El veterano estadista de 76 años sufría la enfermedad de Mèniere, que le afectaba al oído y sobre todo le causaba muchos problemas de vértigo. Ya toleraba a duras penas los tranquilos viajes en un avión regular por lo que las dudas sobre la reacción de su físico en una avioneta dando giros mortales para intentar aterrizar por la fuerza en un aeropuerto tomado por comandos militares golpistas nos parecía una locura a todos, excepto a él, resuelto a cumplir con su misión a cualquier costa.

Recuerdo vívidamente aquel domingo 5 de julio de 2009. Seguía desde mi apartamento en Manhattan la retransmisión de Telesur y CNN con el avión dando mil giros y movimientos verticales como una operación militar de la fuerza aérea y me preguntaba cómo estaría el veterano padre d'Escoto suportando aquello y qué efectos podría acarrearle. Teníamos el corazón en un puño. Después de interminables minutos el pequeño avión certificó que era imposible aterrizar en Tegucigalpa y se dio media vuelta. Hasta que no llegó sano y salvo a la vecina Nicaragua no nos quedamos tranquilos por lo que podía haber sucedido. Era el viejo luchador sandinista revolucionario en su salsa... a pesar de la edad.

El padre Miguel dejó una huella imborrable en Naciones Unidas. Más de una década después todavía hoy es recordado con afecto y admiración. Para mí fue un privilegio conocerlo, aprender y, sobre todo, soñar e imaginar que un mundo posible es mejor durante ese año en que vivimos atrevidamente contra los molinos de viento de la diplomacia internacional. Lo echamos mucho de menos en estos tiempos turbulentos.

Libro: "El Año que Vivimos Atrevidamente: La Presidencia de Miguel d'Escoto en la Asamblea General de la ONU (2008-09)", disponible on-line en: <https://www.amazon.es/a%C3%B1o-que-vivimos-atrevidamente-Presidencia/dp/1517176271>



-**Enrique Yeves:** Periodista español, tiene una larga trayectoria profesional tanto en los medios de comunicación internacionales como en Naciones Unidas. En la ONU ha sido Director de Comunicación de la FAO en su sede central en Roma, Portavoz del Presidente de la Asamblea General en Nueva York, donde trabajó en la Secretaría de la ONU durante cinco años, y Director de la oficina de FAO en España. En la actualidad es Director del Instituto de Estudios de Naciones Unidas (ONUES).

Es asimismo autor de varios libros, entre los que cabe destacar: 'La Contra: una guerra sucia' (Ediciones B, Barcelona 1989), una investigación de la guerrilla antisandinista financiada por EEUU, que fue finalista del Premio Reporter 1990, y "El Año que Vivimos Atrevidamente", fruto de su experiencia como portavoz del padre Miguel D'Escoto en la ONU.



- Recordando a un sacerdote, un diplomático y una voz para Palestina

Por Phyllis Bennis y Richard Falk/ TheNation.com y Foreign Policy In Focus.



Imagen tomada de Prensalatina

El padre Miguel D'Escoto Brockmann era un hombre que decía la verdad al poder y esperaba que otros hicieran lo mismo.

El padre Miguel D'Escoto Brockmann, fallecido hace unos días, era un sacerdote católico y ex presidente de la Asamblea General de la ONU. El diplomático nicaragüense fue también una destacada voz de la conciencia para la paz en el Oriente Medio, así como un querido amigo, amado y admirado por ambos, que se convirtió en una figura inspiradora para muchos en todo el mundo.

Como nadie que hayamos encontrado, el padre Miguel vivió como predicó. Trabajó y vivió entre los pobres y luchó durante años contra la dictadura y la injusticia en su país. Queremos detenernos no sólo para lamentar esta pérdida personal, sino también para llamar la atención sobre su papel público, tanto en su Nicaragua natal como en su condición de ciudadano del mundo, identidad que manifestó con mayor fuerza a través de su dedicación a las Naciones Unidas.

Un Sacerdote y un Diplomático

Sacerdote de Maryknoll, el padre Miguel se convirtió en un temprano y apasionado defensor de la teología de la



liberación. Más tarde adquirió fama internacional como ministro de Asuntos Exteriores de Nicaragua en el gobierno sandinista durante la década de los ochenta, un periodo en el que su pequeño país se vio asolado por la notoria insurgencia de la Contra, que había sido financiada, equipada y entrenada por el gobierno estadounidense.

Años más tarde fue elegido presidente de la Asamblea General de la ONU, apenas unas semanas antes de que comenzara la Operación Plomo Fundido de Israel a finales de 2008. Rápidamente se convirtió en el principal portavoz mundial de los derechos de los palestinos.

Richard conoció al Padre Miguel a mediados de la década de 1980, cuando preparaba un caso histórico ante la Corte Internacional de Justicia contra Estados Unidos por su papel en la ayuda a los Contras y la comisión de otros actos de agresión, incluida el minado de los puertos de Nicaragua. Trabajó estrechamente con el Padre Miguel en una casa de Nueva York sobre cómo proceder en La Haya con un argumento legal que pudiera producir un nivel de responsabilidad internacional por las flagrantes violaciones de Washington de los derechos soberanos de Nicaragua según el derecho internacional.

En una conmovedora decisión alcanzada por el Tribunal Mundial en 1986, se confirmaron las principales demandas presentadas por Nicaragua, y aunque Estados Unidos boicoteó el proceso, acabó acatando las principales conclusiones de la decisión. No sólo fue una victoria moral y política, sino una reivindicación de la creencia subyacente de Miguel de que el derecho internacional, y no la violencia, era la base de la paz y la justicia en las relaciones entre las naciones.

Tras retirarse de la vida oficial en 1991, el padre Miguel sólo se vio apartado de su ministerio religioso en favor de los pobres cuando fue elegido para presidir la Asamblea General, a título individual, no como representante de su gobierno.

Miguel asumió ese papel, tradicionalmente considerado un cargo en gran medida ceremonial al frente de un órgano del sistema de la ONU demasiado a menudo



marginado, y casi inmediatamente se erigió en una influyente voz mundial que hablaba con fuerza en apoyo de los derechos de los palestinos en virtud del derecho internacional. Se opuso valientemente a la brutal operación militar Plomo Fundido de Israel, desafiando las siempre presentes presiones geopolíticas montadas por Washington en favor de Israel. En su defensa de Palestina a lo largo de esas semanas de guerra, y en su posterior compromiso de obligar a la ONU a tomarse en serio la justicia medioambiental, se propuso transformar la Asamblea General en una potente fuerza de justicia global.

Nunca renunció a este sueño, y recogió sus ideas en un folleto de amplia difusión titulado Reinventar la ONU: Una propuesta. El subtítulo era un resumen transparente del texto: "Cómo hacer de la ONU una organización funcional capaz de abordar eficazmente los grandes retos del siglo XXI a los que se enfrentan la Madre Tierra y la humanidad".

Una voz para Gaza y el Derecho Internacional

Pocas horas después de los primeros ataques aéreos contra Gaza, el Padre Miguel condenó las acciones de Israel como "una agresión gratuita de un Estado muy poderoso contra un territorio que ocupa ilegalmente". Insistió en que era hora de que la Asamblea General "tomara medidas firmes si las Naciones Unidas no quieren ser acusadas con razón de complicidad por omisión".

En los días siguientes, el Consejo de Seguridad de la ONU -que según la Carta de las Naciones Unidas debe asumir la responsabilidad principal de las cuestiones de paz y seguridad- discutió y debatió y no respondió sistemáticamente a la creciente crisis de Gaza, sobre todo porque Estados Unidos, que ejerce el derecho de veto, bloqueó activamente la acción. La entonces Secretaria de Estado Condoleezza Rice, en medio de la matanza de civiles gazatíes, hizo la famosa observación de que "todavía no necesitamos un alto el fuego".

Algunos instaron a Miguel a esperar, con la esperanza de que el Consejo de Seguridad acabaría actuando y la Asamblea General podría alinearse dócilmente. Pero



una sugerencia tan cínica indignó al sacerdote. Cuando los ataques aéreos se convirtieron en una invasión terrestre a gran escala, calificó la guerra de Israel de "monstruosidad".

Ambos trabajábamos con el padre Miguel durante esa época frenética. A medida que pasaban los días sin una iniciativa de la Asamblea, su paciencia disminuía, y pidió ayuda para redactar un discurso que respondiera al momento urgente. Después convocó una sesión especial de toda la Asamblea General y pronunció un emotivo discurso de condena del asalto, que ya había matado a más de 1.000 palestinos, un tercio de ellos niños. "Si esta embestida en Gaza es realmente una guerra", dijo, "es una guerra contra una población indefensa y prisionera". El pequeño territorio "está en llamas", lamentó. "Se ha convertido en un verdadero infierno en llamas".

Como la potencia ocupante "ilegal" pero reconocida internacionalmente de Gaza, el Padre Miguel explicó que Israel debía brindar protección a los gazatíes—junto con "alimentos, agua, educación, libertad de religión y mucho más". En cambio, "los civiles de Gaza se encuentran atrapados en una zona de guerra letal, en un territorio densamente poblado cercado por un muro." Asediados y acorralados por un bloqueo ilegal israelí, "No pueden escapar".

En tales circunstancias, insistió el sacerdote, "es responsabilidad de la comunidad internacional en su conjunto, representada aquí en las Naciones Unidas, proporcionar esa protección". Sin embargo, denunció que "algunos de los miembros más poderosos del Consejo [de Seguridad]" -como Estados Unidos- estaban empeñados en "permitir que continuara la acción militar" mientras se desarrollaba la fachada de un proceso diplomático. Eso, no por casualidad, "coincidía perfectamente con el objetivo inequívoco de la potencia ocupante".

Para ello, el Padre Miguel instó a que la Asamblea General adoptara una resolución sin concesiones en la que se exigiera tanto un alto el fuego inmediato como el fin del bloqueo de Israel. Sorprendentemente, vinculó esas demandas no sólo al derecho internacional, sino a



los movimientos sociales internacionales que habían surgido para apoyar los mismos llamamientos en virtud del mismo:

Nuestra obligación es clara. Nosotros, las Naciones Unidas, debemos exhortar a que se declare una cesación del fuego inmediata e incondicional y a que se permita el acceso sin trabas de la ayuda humanitaria. Nosotros, las Naciones Unidas, debemos unirnos a la gente de todo el mundo que clama, y actúa, porque se ponga fin a la muerte y la destrucción. Debemos sumarnos a los valientes israelíes que han protestado contra esta guerra, y a los residentes de la aterrorizada localidad de Sderot que pidieron “Otra voz” para responder al miedo a los cohetes con la reconciliación en lugar de la guerra.

Debemos ponernos del lado de los centenares de miles de personas que han paralizado trenes, presentado peticiones a sus gobiernos y salido a las calles de todo el mundo para exigir que se ponga fin a la guerra. Esa es nuestra obligación, nuestra responsabilidad, nuestro deber, mientras trabajamos, llorando la muerte de tantas personas, para lograr una cesación del fuego inmediata.

El Padre Miguel será recordado durante mucho tiempo y será echado de menos por sus amigos y por las muchas vidas que tocó para siempre. No era sólo una figura religiosa, sino una presencia verdaderamente espiritual. Muchas veces nos dijeron en la ONU que el Padre Miguel no era un político o un diplomático, sino algo mucho más valioso y raro en la ONU, un hombre de integridad y espiritualidad incuestionables que decía sin miedo la verdad al poder y que esperaba más bien inocentemente que los demás hicieran lo mismo.

-Richard Falk: Miembro de la Red TRANSCEND, un académico en relaciones internacionales, profesor emérito de derecho internacional en la Universidad de Princeton, autor, coautor o editor de 40 libros y conferenciante y activista en asuntos mundiales. En 2008, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (UNHRC) nombró a Falk para un mandato de seis años como Relator Especial de las Naciones Unidas sobre “la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967”. Desde el 2002 ha vivido en Santa Bárbara, California, y ha enseñado en el campus local de la Universidad de California en Global and International Studies, y desde el 2005 ha presidido la Junta de la Nuclear Age Peace Foundation



-**Phyllis Bennis:** Investigadora asociada del TNI y del Institute for Policy Studies de Washington DC, donde dirige el proyecto Nuevo Internacionalismo. Phyllis está especializada en política exterior estadounidense, especialmente con respecto a Oriente Medio y las Naciones Unidas, organización donde trabajó como corresponsal de prensa durante diez años.

Actualmente, colabora también como asesora especializada de varios cargos de alto nivel de la ONU sobre cuestiones relacionadas con Oriente Medio y la democratización de la ONU, y desempeña un papel activo en los movimientos por la paz y los derechos del pueblo palestino. Columnista habitual en varios medios, Phyllis es también autora de muchos artículos y libros, sobre todo centrados en Afganistán, Palestina, Iraq, la ONU y la política exterior de los Estados Unidos.



CRÉDITOS

El presente Semanario *Ideas y Debates* es una publicación del Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann.

El Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann es un Centro de investigación de la UNAN-Managua, cuya creación fue aprobada por el Consejo Universitario en la sesión ordinaria n.22-2019, realizada el 21 de diciembre de 2019.

CONTACTOS

Correo: cedmeb@unan.edu.ni

Twitter: @cedmeb

Facebook: Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann

DIRECCIÓN POSTAL

Centro de Estudios del Desarrollo Miguel d'Escoto Brockmann

Recinto Universitario "Ricardo Morales Avilés"

Pista de la UNAN-Managua

LICENCIA



El Semanario *Ideas y Debates* se distribuye bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional Para ver una copia de esta licencia, visite:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

CRÉDITO DE IMAGEN

Imagen No. 1 tomada de TN8

Imagen No. 2 tomada de La Voz del Sandinismo

Imagen No. 3 tomada de Cubadebate

Imagen No. 4 tomada del archivo personal del Padre Miguel d'Escoto

Imagen No. 5 tomada del archivo personal del Padre Miguel d'Escoto

Imagen No. 6 tomada del archivo personal del Padre Miguel d'Escoto

Imagen No.7 tomada del archivo personal del Padre Miguel d'Escoto

Imagen No. 8 tomada de Prensalatina